

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

**LAS REFORMAS MILITARES Y EL PROBLEMA MARROQUI****SENSACIONAL Y ENERGICO DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO****Al aludir al más alto de los responsables  
se arma en la tribuna un tremendo escándalo***Marcelino Domingo dice que las reformas militares es la mayor humillación a que se ha podido someter el Parlamento.—Antes de las reformas debía derogarse la ley de jurisdicciones y modificar el Código militar.—En Marruecos hay militares que llegan incluso al contrabando de armas.—En una revista el general Monteverde declaró inútiles el 95 por 100 de todos los fusiles de los soldados.—A una insidia de Besada replica diciendo: «No hable del Ejército, si no de algunos militares,» haciendo acusaciones concretas.*

El señor Domingo habla en el tercer turno contra el artículo 1.º. Empieza haciendo constar que las izquierdas apenas han presentado enmiendas por no querer complicar esa obra que ha de causar grandes daños a la patria.

Venimos presenciando desde hace tiempo omisiones y humillaciones, pero ninguna tan dolorosa como ésta a que asistimos. Hemos visto como el Parlamento español permanecía cerrado por presiones ajenas y como se atacaba la inmunidad parlamentaria, la más alta prerrogativa.

Lo que estamos discutiendo está ya aprobado, pues de todos modos regirá en primero de julio.

Aquellos decretos conculcaron la Constitución, desacataron al Parlamento; y el gobierno tiene interés sumo en que éste proyecto se apruebe antes de primero de julio, porque está convencido de que en caso contrario no se hallaría asistido de la autoridad necesaria para derogar los decretos del señor La Cierva.

Alude a un artículo de *La Correspondencia Militar*, diciendo que aunque se está discutiendo en las Cortes el proyecto de reformas militares, el derecho del señor La Cierva entra en vigor en primero de julio, si no fuera derogado por otro decreto.

No nos importa, pues, la lentitud con que se discuten las reformas, y no sé a que pueden obligar las conveniencias políticas para que hombres que antes expresaban juicios más radicales que los míos, asistan desde el banco azul a este barrenamiento de la Constitución.

No solo hemos de censurar al gobierno en que formó parte el señor La Cierva, sino al que ejerciendo el más alto puesto de la nación puso su firma en aquellos decretos.

Como el presidente está distraído, los ciervistas le llaman la atención, golpeando sobre los pupitres.

El Presidente: Eso no puede decirlo S. S., y le ruego que hable en términos constitucionales.

El señor Domingo: Estoy viendo, señor Presidente, que a los que se exige el cumplimiento de la Constitución es únicamente a los que nos sentamos en estos bancos.

El señor Presidente: Aquí se exige a todos.

El señor Domingo: Pero fuera, no.

El Presidente: Si fuera se ha faltado a ella, reclame S. S.

El señor Domingo: En los decretos aparecen dos firmas.

El Presidente: Pero S. S. no puede exigir responsabilidad más que al ministro responsable.

El señor Domingo: Nosotros no podemos considerar inviolables aquellos que comienzan por violar la Constitución.

El señor Prieto: La Constitución es un pacto entre el rey y el pueblo.

El Presidente: No siga S. S. por ese camino, porque me obligaría a las mayores violencias.

El señor Domingo: Continuaré mi discurso en primer lugar por respeto a la Presidencia, y en segundo por respeto a la Constitución; por respeto a los responsables de que se vulnerara la Constitución, desde luego, que no.

Sigue diciendo, que antes de entrar en las reformas se debió pensar en aproximar el ejército al pueblo, empezando por derogar la ley de jurisdicciones y atenuando las duras penas del Código de Justicia militar, evitando que en las huelgas el ejército sustituya a los obreros. Debía haber dicho al país que clase compromisos internacionales teníamos y así se justificaría el ejército que se pide. En Francia y en Alemania, toda reforma militar que aumentara los contingentes, ha venido justificada por un cambio en los compromisos internacionales.

Otra cuestión previa era la reforma de la tributación para determinar la forma en que había de atenderse a los gastos que originarán las reformas militares. Así se ha hecho en todos los países.

En España, donde casi todos los impuestos son indirectos y los tributos son sobre el consumo, era indispensable que a las reformas militares precedieran las económicas.

Teníamos el propósito de plantear en este momento el debate sobre Marruecos y aunque no estén en el banco azul los ministros más significados para tratar de estos asuntos, he de hablar a ellos; y en vista de que el gobierno rehuya la interpretación que venimos anunciando, presentaremos una proposición incidental para que los asuntos de Marruecos sean discutidos aquí ampliamente.

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y Hacienda.

Alude al modo informal en que se cerró el Parlamento en febrero de 1917, precisamente el día en que había de plantearse esta interpelación.

Es paradójico que mientras en los Parlamentos extranjeros se discutan los asuntos de la Guerra, aquí no podamos tratar de Marruecos.

Dice que en Marruecos no hay plan alguno para nuestra acción sino simplemente una distribución de tropas.

España ha perdido todo prestigio en Marruecos porque representa un estado de anarquía mayor que el de ellos mismos.

Una obra de colonización no es de mercaderes ni de soldados, sino de alta civilización—ha dicho una alta personalidad francesa.—Nosotros estamos causando un gran daño a Marruecos, y nos lo hacemos a nosotros. El problema de Africa, después de la guerra tendrá un alto valor internacional; y ¿cuál será entonces la posición de España?

Como no hay plan, lo único que se ve en Marruecos son los actos pequeños que realizan los oficiales que ocupan nuestras posiciones; y esto también hace daño a España, porque se ve que el Gobierno no tiene medios de reprimir actos ilícitos. Allí se realiza contrabando de armas, y lo realizan militares españoles.

El ministro de la Guerra: Esto no puede ser; no se puede decir sin probarlo.

El señor Domingo: No se pasarán muchas horas sin que el ministro tenga en su poder pruebas documentadas de lo que digo.

El ministro de la Guerra: Pues se impondrá un enérgico correctivo.

El señor Domingo: El contrabando de armas hace que los moros cuenten con elementos de lucha que antes no tenían. Yo he visto en los zocos centenares de mausers, y desde luego no pertenecían a los moros que siguen a España, sino que esas armas son las que se utilizan en constantes agresiones a nuestros soldados.

Otro elemento es lo que se refiere

re a la falta de austeridad de algunos jefes y oficiales, y no digo que ocurra en Africa lo que pasó en Cuba, pero sí algo parecido.

El ministro de la Guerra: Cualquier falta concretamente probada, se castigará.

El señor Domingo: Señor ministro, yo he formulado denuncias concretas, con nombres, hace más de un año, y se me dijo entonces que se instruirían expedientes para depurarlos todo, y después, a pesar de mi insistencia, no he conseguido que se traigan dichos expedientes; y conste que cuando pedimos que se separe del ejército la parte que no está sana no tratamos de agraviarle, sino que precisamente le tratamos con cariño, puesto que queremos un ejército sin sombra.

Dice que el ministro de la Guerra sabe que en una revista pasada por el general Monteverde se vió que el 35 por 100 de los fusiles estaban inútiles, y en otra resultaron el 85 por 100. Todo esto nos quita prestigio, sin el cual no podemos realizar obra en Marruecos.

Trata del Raisuli, agente a sueldo de España, pero que al mismo tiempo como agente a sueldo de las Embajadas alemanas realiza obra dañosa para España.

En Melilla y Tetuán hay centros de espionaje, y a esta obra de espionaje se facilitarán todos los necesarios elementos de combate contra Francia. (Rumores y protestas)

El ministro de la Guerra: Está S. S. equivocado.

El Presidente: No se quejará su señoría de que no se le haya dejado completa libertad para cuanto ha querido exponer, pero hay conceptos peligrosos, como el de que autoridades españolas facilitan medios de combate a los enemigos de una nación amiga, y las complicaciones que eso puede originar. Habla S. S. pensando en su patria.

El señor Domingo sigue diciendo que en Monte Mauro hay 30.000 moros mucho mejor equipados que los españoles, con alabardas perfectas y que emplean bombas de mano.

El ministro de la Guerra: Latas de pimientos.

El señor Domingo continúa diciendo que el problema de Marruecos necesita una solución definitiva que el gobierno no puede imponer por falta de autoridad.

Se engaña al país en todo lo que se relaciona con Marruecos, pues la realidad es que allí cada vez se gasta más y aumentan nuestro prestigio en Marruecos y los peligros para el porvenir. Todo el país es opuesto a nuestra acción en Marruecos, incluso las clases conservadoras.

Y si todo esto es así ¿quién es el que quiere que sigamos en Marruecos? ¿quién ocasiona todos los gastos?

El Presidente: ¿Por qué se pregunta?

—El gobierno.

El señor Domingo: —Intencionadamente se ha adelantado S. S. Lo que yo sigo diciendo es que la hora de las altas responsabilidades está cerca, y el país las exigirá.

El Presidente: ¿Por qué se pregunta?

—Desde este momento puede su señoría comenzar a exigir las, pero a los gobiernos.

El señor Domingo: —Es que sostengo que el responsable de la guerra de Marruecos es el rey y no los gobiernos. (Protestas de los monárquicos).

El Presidente invita al orador a que no siga ese camino.

El señor Domingo: —Nosotros hablamos más para la calle que para el Parlamento. (Protestas en varios bancos).

Todavía hablaríamos para el Parlamento, si éste fuera la verdadera representación del país y no se constituyera de lo que todos sabemos. (Nuevas protestas).

El Presidente: Realmente, esto se ha dicho muchas veces, pero yo he de atajar al señor Domingo para decirle que siempre ha sido con injusticia y ahora más que nunca.

El señor Domingo: Los diputados que tanto se indignan con mis palabras debieron indignarse cuando el señor La Cierva sustrajo al Parlamento el conocimiento de estas reformas.

Aquí puede quejarse el maestro, el juez, el sacerdote y todas las clases sociales, menos el único que no puede quejarse es el ejército.

Aquí se han discutido reformas pedagógicas, tributarias y tantas otras, sin que ninguna se aprobara; únicamente ésta se discute cuando ya sabe que está aprobada.

Nosotros hemos fijado nuestro criterio, y éste es el de que estas reformas no reforman nada, y que

# CINE DORÉ

Domingo 23 y lunes 24

## Grandes sesiones de Cine

LA SENSACIONAL PELÍCULA

# LA LLAMA DE ANTAÑO

Y otros extraordinarios films

con ellas se hace un gran daño al país y al propio ejército.

Nosotros nos lanzaremos a la calle cuando el Parlamento se haya cerrado para decir al país que cuando los gobernantes no saben ni quieren, ni pueden cumplir las leyes, tampoco los gobernados están obligados a respetarlas y cumplirlas.

El ministro de Hacienda se levanta para manifestar que el señor Domingo en vez de hablar en contra del artículo primero del proyecto, lo que ha hecho es acumular una serie de cargos contra el Gobierno que el orador se considera en el deber de rechazar.

Niega que los Gobiernos rehuyan el tratar en el Parlamento los asuntos de Marruecos.

(Esta afirmación da motivo a rumores en algunos bancos y como también se producen en la tribuna de la Prensa se originan protestas en algunos bancos y el Presidente impone orden)

El ministro de Hacienda continúa rechazando enérgicamente las afirmaciones del señor Domingo de que en el ejército hay quienes se venden al extranjero y comerciantes indignos.

Afirma que cuantos Gobiernos se han sucedido desde 1909, que fuimos a Marruecos a realizar una operación de policía, no se han inspirado más que en el amor al ejército y en el bien de la patria con perfecta noción de los sentimientos con toda la absoluta independencia de criterio.

Niega que el Gobierno se proponga cerrar las Cortes inmediatamente y que la presentación de este proyecto haya obedecido a presión de ninguna clase.

Los hemos traído al Parlamento porque lo consideramos justo y necesario.

Termina con un párrafo altisonante, que la mayoría aplaude con entusiasmo, diciendo que por más que hagan las izquierdas no lograrán divorciar al país del ejército, pues en éste se hallan los padres, los hijos y los hermanos de todos; por ello el ejército y el país son una misma cosa.

El señor Domingo rectifica diciendo que el ministro de Hacienda le ha atribuido palabras que no ha dicho como la de que el ejército era una agrupación que solo iba al médico, y esto no es exacto.

El ministro de Hacienda: He manifestado que resultaban de lo dicho por S. S.

El señor Domingo: En ningún momento de mis discursos cuando he acusado me he referido al ejército en general, y si he citado casos lo he hecho en concreto.

Creo que lo mismo se daña al ejército cuando se le ataca sin justicia que cuando se defiende a los que son indignos de figurar en él, pues, en éste caso los indignos quedan al mismo nivel que los que son dignos.

El ministro de la Guerra: En el ejército al que es indigno se le expulsa.

El señor Prieto: O se destruyen los sumarios, como hace el general Jordana.

El señor Domingo dice que se sirve al ejército denunciando delitos concretos y termina manifestando que en lo relativo al espionaje algo debe haber cuando las autoridades de Barcelona y Palamós han instruido procesamientos,

## El cinismo impera

El Gobierno de concentración está dando las últimas boqueadas. Su descomposición interior ha empezado ya, aunque digan lo contrario los miembros interesados de las respectivas clientelas agrupadas en unión patriota para la salvación de las oligarquías que representan.

El actual Gobierno se constituyó, haciendo cada partido en él representado las reservas consiguientes, para resolver cuatro puntos esenciales e inaplazables para la vida nacional: la amnistía, la reforma del reglamento de la Cámara, las reformas militares y el presupuesto general del Estado. Los tres primeros extremos del mezquino programa que se impuso el Gobierno de altura están ya resueltos; falta únicamente el cuarto, que es precisamente el más importante y trascendental para el país, y además, y el más difícil por lo visto de acometer con valentía y resolución. Tan difícil parece, que no ha faltado un prohombre conservador, el conde de Bugallal, que se creyera obligado a decir públicamente en un discurso que amenazó con hundir ese castillo de naipes que es en realidad la floción de Gobierno de altura que padecemos, que un presupuesto de reconstitución nacional no podía ser obra de un conglomerado heterogéneo, sino que había de ser fruto de un programa definido de un partido político homogéneo, con fisonomía propia e ideales bien definidos.

La estocada iba dirigida al corazón del Gabinete. Tan gran polvereda levantó que hubo necesidad de arreglar las cosas de manera que la voz autorizada del ministro de Hacienda se hiciera oír en el Congreso para afirmar que habría presupuesto. ¿Cuándo? ¡Ah! El ministro no pudo arraigarse su palabra precisando fechas. Habrá presupuesto, pero, no se sabe a punto fijo si será después de la defunción del engendro nacido en las sombras de la noche celebrísima, en que el régimen que lo parió estuvo a punto de perecer. ¿Cómo sino fuese así se explicaría que los clarines de guerra (!) de las mesnadas (!!) mauristas atronaran el aire con sus estridentes llamadas para que capitanes y soldados se apresten a la defensa de la unión que ellos llaman patriótica y nosotros reputamos simplemente patriota?

Los órganos del maurismo, de aquel maurimo fiero e intran-

sigente en la oposición, que un día rompió augustas efigies; encuadradas en dorados marcos; que proclamó la necesidad de la revolución desde arriba; que condicionó el ejercicio del Poder a la ética de su caudillo que amenazó con ir a engrosar las filas de los soldados de plomo del jaimismo vocinglero y anacrónico; que acosado por seniles celos y deseos mal reprimidos de vesánica dominación, hizo pinitos revolucionarios; para bienquistarse con el pueblo que lo residenció de las funciones gubernativas; que en fin, hubiese dado su alma al diablo con tal de ver ungido al jefe versátil, supremo decididor de los destinos patrios; los órganos de expresión del maurismo, decimos, son los que precisamente tocan a rebato para que se acuda a la defensa del hueco conglomerado invocando el patriotismo, como panacea que cura todos los males y oculta todas las llagas ponzoñas del régimen monárquico.

La misión patriota de las oligarquías dinásticas, se hizo; pero, como ficción fugaz y deleznable, se esfumó al primer soplo. No puede ser de otra manera. Quizás esta ficción se logre rehacer por unos meses; no lo dudamos. Sin embargo, su esterilidad absoluta aparecerá más definida porque los problemas que conturban la vida nacional se habrán ido agravando en términos peligrosísimos para la estabilidad de todos.

El toque de atención de los periódicos mauristas, nos suena a los oídos como la destemplada música de una murga callejera que con su martilleo insufrible amenaza con destruir los tímpanos de nuestros oídos. Si la voz desmayada y ronca del hambriento de poder ante la amenaza de ver por tierra su cocido, por el esfuerzo que hacen los maritornes tirando de la punta de los manteles para conseguir que les alcance algo del festín del presupuesto.

El régimen, enfermo incurable convertido en una llaga que corroe todo el cuerpo social de la nación, gasta todas las soluciones por fuertes y heroicas que sean. El maurismo había llegado a ser considerado como la única para su salvación y en menos de tres meses ha sido absorbida, sin que su eficacia se haya percibido ni poco ni mucho. Y para colmo de oprobio, se nos presenta sin pudor cogiéndose a la tabla de salvación que se le antoja la política idónea que antes manchará con los epítetos más duros y expresivos, para que bajo su égida se reconstituya la unión patriota para ir tirando aunque el país perezca de hambre y de miseria.

En las horas solemnes de la paz que alborea, allá en el horizonte, entre llamas purificadoras de las cuales surgirá la redención de la Humanidad, el alma de los buenos y abnegados patriotas se siente desfallecer, acariciada, traídonamente por el soplo mortífero del cierzo, cortante como cuchilla, que nos envían del centro a la periferia, la cínica perfidia y el excepticismo, dueños de nuestros destinos y negación del ideal de la patria.

# SALON ESCUDÉ

SÁBADO Y DOMINGO

EL EXTRAORDINARIO FILM

## MANO DE HIERRO

15.º y último Episodio del misterioso film

# El Teléfono de la Muerte

Lunes festividad de San Juan

Estreno de la grandiosa película de 1900 metros,

## EL PACTO JURADO

### De la guerra

MOMENTO DECISIVO

"The Globber," escribe. Los alemanes saben que disponen de muy breve tiempo, pues no ignoran que el esfuerzo de los Estados Unidos llegará a su pleno desenvolvimiento a fines de verano, y que si antes de esa época no obtienen una solución satisfactoria, menos ya podrán obtener después. La actual ofensiva en el frente occidental es el esfuerzo supremo y definitivo para los alemanes, y su fracaso ahora significaría la derrota total e irrevocable.

Paro los aliados el momento no es decisivo en el mismo sentido, pues saben que la caída de París o la toma de los puertos de la Mancha no traerían el fin de la guerra.

A TRAVES DEL ATLANTICO  
El anuncio de Mr. Baker, secretario americano de la guerra, de que mas de 700,000 soldados americanos han sido ya enviados a Francia evidencia nuevamente la rapidez y entusiasmos con los Estados Unidos realizan su cometido en la guerra. No hay duda de que la profecía hecha recientemente por M. Caldwell, miembro del Comité militar de la Cámara de representantes, de que habría mas de 1 millón de soldados americanos en Francia antes de fines del presente mes se cumplirá plenamente.

En una alocución que acaba de pronunciar en Washigtoo el Ministro de la Guerra, hace constar que los 700.000 soldados americanos enviados a Francia han verificado la travesía del Atlantico sin perder notable.

### EL POR QUE DEL FRACASO DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Mr. Daniels, secretario de Marina en los Estados Unidos, en una alocución pronunciada en la Universidad de Virginia, en Chartlottesville, ha declarado: que la potencia prusiana no podía prevalecer contra las ideas de libertad y de justicia, que son mas fuertes que todas las baterías Krupp, que todas las escuadrillas de zeppelines y que toda la estrategia de Hindenburg y mas invencibles que todos los submarinos de von Tiepitz.

### TEMPORADA DE VERANO

La Zapatería de Felipe García, de la calle de la Rosa, 10 presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

**Clase primera**  
Caballero, color blanco o paja 5'50 Ptas.  
Señora, color blanco o paja 4'45 Ptas.

**Segunda clase**  
Caballero, color blanco o paja 4'50 Ptas.  
Señora, color blanco o paja 3'95 Ptas.  
Borcegui, caza, lona blanca 9'75 Ptas.  
Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca Sansón.

Pedir siempre los productos de la casa Pedro Sabaté de Badalona. Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

### CRUZ ROJA

Comisión de Partido Tortosa

RELACION NÚM. 33.

Suscripción para las obras del Dispensario.—Cantidades recibidas

	Pesetas
F. Roig Sanahuja	0'50
A. T.	0'25
Juan García	0'30
Josefa González	0'50
Genoveva Pons	0'30
Francisco Aguiló	1
Josefa Romeu	0'30
Cinta Calvet	0'30
Josefa Grau	0'25
Ramón Vergés Pauli	1'50
Antonio Sánchez	0'25
Juan Ferré	0'25
Juan Caubet	0'25
Cayetano Bonet	1
Alberto Angüis	1
Manuel Fusté	1
Diego H. Amigo de Ibero	5
María C. Aesa de Homedes	5
<b>Total</b>	<b>18'95</b>
Suma anterior	3.805'15
Suma y sigue	3.824'10

RELACION NÚM. 34

	Pesetas
Fernando Martínez	1
Mercedes Subirats	1
Juan Sanz Royo	0'50
Francisco Albar	3
D. C.	0'25
Pascual de Anó	0'25
Manuel de Salvador	5
José Arasa	0'25
Adela Pastor	1
Plácida Pelecha	1
José Subirats	0'30
Adolfo Hernández	0'25
Enrique Rosell	1
José Morera	1
Alumnos y Profesor "Colegio San Rafael"	8'25
<b>Total</b>	<b>24'05</b>
Suma anterior	3.821'10
Suma y sigue	3.845'15

## Sección Oficial

Cédulas de citaciones

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad en providencia de este día dictada en los autos de deslinde y amojonamiento promovidos por D. Luis Besora Pecamins se cita a Juan Antonio Jardí vecino que fué de Roquetas hoy de ignorado paradero para que a virtud de lo solicitado por el señor Besora comparezca el día 26 del actual a las diez de la mañana al objeto de proceder al deslinde y amojonamiento de la heredad titulada "Mas de Coello" situada en este término y partida de "Coll del Alba" plantada de olivos, cereales y monte bajo, de extensión 740 jornales 97 céntimos del país; lindante al Norte con Manuel N. de Bitem, con N. Oleano y otros; Sur, Agustín Porres, Gabriela Cho

SESION DEL AYUNTAMIENTO

lla y otros; Este, con H. (a) Cadenes y otros, y Oeste, con Tomás Altadill, con N. (a) Cadenes Bquera, con N. (a) Tararena y otros; pudiendo en dicho acto presentar los títulos de su firma y hacer las reclamaciones que estime procedente, por sí o por medio de apoderado y convenir con perito de su nombramiento.

Con presunción de que si no comparece no se suspenderá la práctica del deslinde ni del amojonamiento, quedando a salvo sus derechos para demandar en juicio declarativo la posesión o propiedad de que se creyera despojado en virtud del deslinde.

Y siendo el indicado sujeto a quien se manda citar de ignorado paradero y que tuvo su última residencia en Roquetas, le expide la presente cédula que se insertará en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y fijada otra en los estrados del Juzgado para que le sirva de citación.

Tortosa a veintidós de Junio de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario Judicial, DIEGO QUINZA.

Bar Restaurant Barceló

Abierto día y noche, se sirven comidas y bebidas, café y licores de marca, servicio esmerado. Calle de San Blas, 48. TORTOSA.

FASTOS DE LA GUERRA LA RETIRADA DEL MARNE

En estilo lapidario merece referirse este episodio que decidió la suerte de Francia y del mundo.

Como un mar despeñado irrompieron los ejércitos alemanes en suelo francés, llegando desde la profanada Bélgica. Las haces galas retrocedieron sin partirse al empuje incontrastable. Replegaron hacia París, de quien no distaba el enemigo sino unos breves kilómetros ya lo tenía próximo a uno para coger la copa donde prometió beber el vino triunfal. Todos los pueblos, entonces neutrales o desapercibidos, veían con estupor—algunos con angustia—el trance por que pasaba Francia, sola contra las falanges tudescas.

Medio siglo de preparación militar y un acopio inmenso de soldados y material de guerra iba irremisiblemente a volcarse sobre la Ciudad Luz, apagándola para siempre.

Entonces ocurrió lo inesperado. La línea que ondulaba y se replegaba como en una tímida precursora de la derrota y el aniquilamiento, se rehizo, avanzó, arrojó a las falanges de hierro, les echó a distancia, las contó en sitio donde quedaron inmóviles durante tres años.

¿Qué había sucedido? Generales ineptos o sorprendidos por la traición cometida contra Bélgica, permitieron a los alemanes saltar sobre Charleroi, donde Joffre hubiera detenido a un millón de soldados. El mismo Joffre dejó avanzar a los tudescos, cuya ala izquierda capitaneada por el Kronprinz, se adelantó temerariamente; y en cuanto aquel estableció contacto con las reservas—merced al genio previsor de Gallieni—y se encontró en terreno propicio, atacó al heredero de la Corona alemana. No había escape, como no fuera acudiendo a una retirada en desorden, y para que no fuese desordenada, los demás ejércitos alemanes, el centro y la derecha, tuvieron que apoyar al del Kronprinz, retirándose también.

El genio latino con una brillante improvisación desbarató las matemáticas combinaciones de los estrategas germanos, como en Jemmapes y Valmy.

El vino triunfal lo bebieron en París Gallieni, Joffre y los "peludos".

Las legiones alemanas paladearon su cerveza en los atrincheros. Y les supo amarga.

Anteayer el Ayuntamiento celebró sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Domingo Piñana y de los señores concejales Gaya, Franquet, Bedós, Vallés, Homedes, Camós, Valls, Roig, Villó, Montagut, Panisello y Ripoll. Se aprobó el acta de la sesión anterior y la orden del día, en la que figuraba un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la provisión mediante concurso del cargo de Arquitecto Jefe de la Sección de Fomento y otro de la Comisión de Gobernación proponiendo se provea en la propia forma el cargo de Jefe de la Sección.

Enterada la Corporación de un escrito del Ateneo de Tortosa comunicando que organiza juegos florales con motivo de las fiestas de la Cinta, se acordó patrocinar el acto y que lo Comisión de Cultura dictamine lo que proceda.

El señor Montagut formula un ruego referente a Instrucción pública.

A ruegos del señor Panisello, se acuerda que la Comisión de Fomento dictamine la procedencia de colocar bordillo en el arrabal de Falcó, mediante que los propietarios construyan las aceras.

El señor Camós preguntó a la Presidencia si se celebrarán fiestas con motivo de la Cinta. Intervienen los señores Roig y Franquet y a propuesta de la Presidencia se acuerda en principio, la celebración de fiestas, y que las Comisiones de Gobernación y Hacienda informen en la próxima sesión.

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión del Ayuntamiento en Madrid en cumplimiento del acuerdo de la Corporación. Dijo que en cuanto a las peticiones formuladas al señor Comisario general de Abastecimientos se obtuvo de éste el ofrecimiento de ampliar las autorizaciones de exportación de aceites hasta doble cantidad de la actualmente concedida, sin limitación de casas y envases, si bien quedando obligados los exportadores a determinar el origen del producto y envase mediante marca española. En esta gestión la comisión fue secundada por los diputados señores Domingo y Nogués y por la representación de los aceiteros. Propone un voto de gracias para dichos señores.

La comisión gestionó, además, en el ministerio de Hacienda la resolución de otros asuntos de excepcional importancia para el Municipio, entre otros la firma de los libramientos de las liquidaciones del veinte por ciento de los ingresos por cuotas de la contribución territorial urbana y de la industrial y de comercio que le corresponde desde primero de enero de mil novecientos diez y siete por haber sido asimilado a capital de provincia, y cuyas liquidaciones habían sido logradas de la Delegación de Hacienda después de incesantes continuadas gestiones. Se obtuvo la firma deseada de los libramientos fueron remitidos inmediatamente a la Delegación de la provincia, esperándose de un momento a otro el señalamiento de pago. Es tanto más importante el éxito de la gestión por cuanto en lo sucesivo serán liquidadas trimestralmente las cantidades resultantes de los expresados veinte por ciento, así como las demás cantidades que el Estado, por intereses de inscripciones, cesiones, recargos y ensanches viene obligado a devolver al Municipio.

Otras gestiones fueron practicadas en interés de la ciudad, siendo la impresión buena respecto al resultado de todas ellas, del que oportunamente se dará cuenta.

El consistorio acordó haberse enterado con gran satisfacción de las manifestaciones del señor Alcalde, acordó el voto de gracias para los señores Domingo, Nogués y representantes aceiteros, y,

además, a propuesta del señor Bedós se acordó otorgar el más expresivo voto de gracias a los señores Alcalde, Síndico y Secretario, que formaban la Comisión del Ayuntamiento, por las gestiones practicadas y el satisfactorio resultado de las mismas.

A propuesta del señor Bedós y después de unas manifestaciones del señor Franquet se acuerda construir una verja en el cementerio de San Lázaro y que la Comisión de Cementerios formule el oportuno dictamen.

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios Habilitado de Clases Pasivas Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos. Representaciones, Apoderamientos, Confesión de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales. C/ de Rius, 11 entresuelo, izquierda.—TARRAGONA.

CARNET

Ingresos en la Caja Municipal

Ayer día 21 del actual, por la Tesorería de Hacienda de la provincia fué pagada al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento la cantidad líquida de **36.774,73 Ptas.** importe de las liquidaciones con el Estado del 20 por 100 de las cuotas de contribución territorial urbana y de la industrial y de comercio correspondientes al año último y primer trimestre de 1918 en cuanto a industrial.

Por su parte el Ayuntamiento ingresó en Hacienda las pequeñas cantidades que adeudaba al Estado, con lo cual, ha terminado el período de formalizaciones, y, en los sucesivos, el Estado deberá abonar al Municipio en efectivo las cantidades que le correspondan por todo concepto.

El despido de los ferroviarios

Se reanuda el debate derivado de la interpelación del señor Anguiano relativo al despido de empleados de la Compañía del Norte.

Habla Marcelino Domingo El señor Domingo interviene y dice: Los ferroviarios fueron a la huelga para pedir al Gobierno el cumplimiento de promesas que en otras huelgas se les hicieron para que terminaran.

Aquella huelga pudo evitarse por el Gobierno exigiendo a la Compañía el cumplimiento de la palabra que había dado.

Cuando más daño podía ocasionar la huelga a los intereses nacionales, el Gobierno y la Compañía no la evitaron. De ellos, pues, es la responsabilidad.

El Gobierno no ha podido conseguir de la Compañía la readmisión de los obreros despedidos y en estos momentos trabajan aún en la Compañía cerca de 2,000 soldados. De suerte que el Gobierno encima le ayuda.

Algunos de los despedidos han marchado al extranjero para siempre.

Señor Cambó: Su señoría, por su significación política y por la intervención que tuvo en anteriores circunstancias, tiene más responsabilidad que otros en este asunto y debe hacer una declaración de que se hará justicia a esos obreros.

SECCION OFICIAL

Aviso a los terratenientes de Perelló

Durante los días del 18 al 25 del presente mes, se procederá a la cobranza del impuesto de Guardia y caminos vecinales, en la calle de San Roque número 17, bajos, de esta ciudad. Horas de cobranza: de 9 a 1 y de 4 a 7.

Aviso al público

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiendo que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización. Diríjirse al concesionario,

Francisco Alemany Voltes

Calle de San Blas, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA

Las graves acusaciones de Marcelino Domingo

La opinión de El Sol: Comentando El Sol el discurso que pronunció ayer en el Congreso don Marcelino Domingo, dice que la parte referente a la venta ilícita de armas debe dejarse que la depure el ejército, que es el primer interesado en ello.

En cuanto a las acusaciones contra el Raisuli—añade—las subrayamos, por constarnos que están llenas de exactitud. El Raisuli, con nuestro dinero, armas y protección, sirve a Alemania en Marruecos, poniendo en gravísimo peligro nuestras relaciones internacionales.

El «affaire» Bravo Portillo.—Ordenes de detención.

Como consecuencia del dictamen de los peritos calígrafos, que reconoce como del comisario señor Bravo Portillo la letra de las cartas en que "Solidaridad Obrera" ha basado su denuncia, el juez especial nombrado para este asunto, señor Echávarri, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dicho comisario y los ex-policías Alfonso Royo Sanmartín y Guillermo Bellés.

El inspector de seguridad señor García Vivar y el inspector general de vigilancia Sr. Retana, dispusieron el inmediato cumplimiento de la orden del juez.

Después de haberse despedido de los agentes que se hallaban en la Inspección, visiblemente preocupado, el Sr. Bravo Portillo fué conducido de madrugada, en un automóvil, por el inspector Sr. Berned, secretario particular del jefe superior de policía, a la prisión celular.

Submarino alemán en Barcelona

Entrega de un oficial herido, a bordo del «Princesa de Asturias».—

El sumergible desaparece.—Un torpedero vigila las aguas jurisdiccionales.—Expectación en el puerto.

Pocos minutos antes de las ocho y media de la mañana de ayer, apareció cerca de la boca del puerto de Barcelona un submarino alemán e hizo señales de auxilio.

A la demanda de socorro, un práctico del puerto salió en una barca y se aproximó al sumergible.

Desde éste entregaron al práctico un oficial herido en una mano, intentando seguidamente alejarse el submarino.

El oficial herido fué llevado a bordo del crucero "Princesa de Asturias", que desde hace tiempo se halla anclado en el muelle de Barcelona.

Parece que en el "Princesa de Asturias", se vió que el oficial germano tenía, en la mano izquierda, una herida no grave; pero que, para evitar males mayores, obligó a los facultativos a proceder a la amputación del dedo pulgar.

El submarino, en tanto, efectuó diversas evoluciones, con el indudable propósito de desaparecer; pero para ello tropezaba con evidentes obstáculos que impedían su normal funcionamiento.

En vista de ello, el comandante de Marina, señor Montis, salió a las once de la Mañana en una canoa automóvil y se puso al hablar con los del submarino,

Se dijo después que sería conducido a remolque hasta el muelle de Barcelona y que quedaría amarrado junto al caucero "Princesa de Asturias".

Según todos los indicios, el sumergible alemán había sostenido combate con un convoy aliado, sufriendo serias averías.

Se aseguraba que, además del oficial, hay heridos, levemente, algunos marineros.

Curiosa estadística.

Según un radiograma alemán, se ha dado una serie de discursos sobre España en la Universidad de Bonn desde el 27 de Mayo al 7 de Junio. Total: 11 discursos.

El número de barcos que hasta la fecha nos han hundido los submarinos teutonos ascienden a 79.

Proporción: 7 barcos por discurso.

Y aun restan dos barcos torpedeados, que habrá que cargar en cuenta al próximo discurso que quiera endilgarnos Alemania.

Sería de desear que se pusiera algún freno a ese derroche de elocuencia tudescas.

¿O es que la "gillotina", va a funcionar solo para nuestros oradores parlamentarios?

Carbón mineral CRIBADO

Propios para cocinas y otros usos domésticos.

Compite ventajosamente con el coke y su uso es más económico que el de la leña.

Depósito: Larga de San Vicente N.º 7

Ha estallado la revolución en Ukrania.

Los periódicos de Londres publican una información de Moscú, según la cual ha estallado la revolución en Kiew. Los depósitos de artillería hicieron explosión; se han entablado sangrientos combates en las calles de la ciudad.

La revuelta se extiende a los otros distritos, especialmente al de Poltava, donde se levantaron en armas 40,000 campesinos.

Riena gran pánico entre las autoridades germano-ukranianas.

Los ferroviarios del Norte.

Dicen de Madrid precisamente cuando se estaba hablando en el Congreso del despido de los ferroviarios del Norte llegaron a la Cámara insistentes rumores de haber ocurrido algo anormal en la estación.

Según parece, un numeroso grupo de empleados había protestado enérgicamente de que a estas fechas todavía no se les haya pagado la gratificación de 1917 y además de que no se les comuniquen los ascensos.

Se aseguraban también que los ánimos se hallaban un tanto excitados en la estación del Norte y que obreros y empleados, en manifestación, marcharon al domicilio del Sr. Rodríguez Sampedro para exponerle sus quejas.

Gran almacén de alfalfas

A precios muy reducidos. Pacas de 40 kilos poco más o menos a 7'50 pesetas. Desde 18 pacas en adelante a 7'25 pesetas. A peso los 100 kilos 2 pesetas.

JOÉ RUBI Calle Ntra. Sra. de la Providencia. 8 TORTOSA

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

## BIBLIOTECA AVANTE

Se publica los días 15 y 30 de cada mes  
TOMOS PUBLICADOS.

**Cosas mías,** por Rosario de Acuña.  
**Cuentos de la angustia,** por Alberto Ghirardo.  
**Autonomía,** por F. Pi y Margall.  
**La Inquisición en América,** por Domingo F. Sarmiento.  
**Juicios de Valor,** por Eugenio Noel.

**Contra la guerra,** por José Verdes Montenegro.  
**Mi Credo,** por Florentino Amhegino.  
**La caricatura y su importancia social,** por Exoristo Salmerón.  
**Las tragedias de la vida vulgar,** por Juan Más y Pi.  
**El colectivismo,** por Alvaro Calzado.

50 CENTIMOS TOMO

## OBRAS DE ACTUALIDAD

**TEMAS EN ESTA HORA ÚNICA**  
por M. Domingo, 3'50 Ptas. tomo.  
del mismo autor, 3'50 Ptas. tomo.  
Leyes y derechos al alcance del obrero por Juan Lamarca, 2 Ptas. tomo.  
**VALENTINA** por Jorge Sand, 2'50 Ptas. tomo.  
**JUGLERÍAS** por F. Iribarne, 2 Ptas. tomo.

**EL PEREGRINO CURIOSO** por Alberto Ghirardo, 3'50 Ptas. tomo.  
**DESDE LAS BARRICADAS** Una semana de revolución en España por Mauro Bajatierra, 35 céntimos.  
**EN PRENSA IDEARIO DE LA GUERRA** por Salvador de Madariaga.

LEA V. Desde las barricadas



### Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se sabe que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

**JOSÉ GINÉ**

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes Castellón y Tortosa

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Esta demostración que por bueno que sea el braguero este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguera sin antes consultarlo al especialista José Giné. Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

#### Horas de consulta

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).  
En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz).  
En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

**LA CRUZ BLANCA REUS** Monterols, 19

**HORAS DE CONSULTA**  
De nueve a una saliendo en el expreso de la tarde.

## NO MÁS CATAPLASMAS

SE SU TITUYE CON GRAN VENTAJA POR

# LA AMBRINA

De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia  
CONSERVA EL CALOR 24 HORAS

Pídase en Farmacias y Droguerías

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA--BILBAO

### Contra LA RABIA

Las inculcaciones antirrábicas practica das en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que sin ir a Barcelona serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán. El tratamiento ha de principiar "lo más pronto posible", después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

### SANATORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.  
Teléfono 34 y 37 - TORTOSA

Disponible

### A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 43 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de cuatro pesetas diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

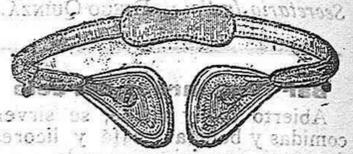
4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50, advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían deshechos lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri, - Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro, Tortosa.

### OBRERO:

Propaga EL PUEBLO.  
"Vuestra ayuda se hace necesaria si queréis mantener en la brecha a este defensor del proletariado."



## LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

## LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes homoplásticos para corregir la caídas de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

### Enrique Roig Chavarria

PROCURADOR CAUSIDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.ª Tortosa

## RAYOS X

De gran penetración y eficacia para Radioterapia profunda, nuevo tratamiento, sin operación, de los tumores de la matriz (fibromas); transtornos de la menopausia (flujos de sangre).

Aplicaciones de rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas, manchas y otros tumores de la piel.

Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las fracturas y luxaciones.

## Sanatorio Quirúrgico SABATÉ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4, Pral. Teléfonos 34 y 37

TORTOSA

## EDITORIAL MONCLUS

SE HAN PUESTO A LA VENTA LOS FOLLETOS

### YO ACUSO

Por MARCELINO DOMINGO

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sánchez Guerra

Por ANDRÉS SABORIT

La próxima semana se pondrá a la venta Los Presupuestos del Estado

PRECIO DE CADA FOLLETO 25 Cts.

### LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre-suelo, primero (chafán a la calle Lauria)  
Teléfono 2.217

### DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (doté)

Consulta de 11 a 1

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

### EBANISTERIA

de

RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

### Gran Hotel Continental

## BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprésamente para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant

Servicio de gran lujo para Banquetes

### FOTOGRAFIA

DE

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural

y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA